

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CORRECCIÓN de errores de la Orden SAN/1249/2008, de 2 de julio, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Farmacéutico, del Servicio de Salud de Castilla y León.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en el Boletín Oficial de fecha 14 de julio de 2008, en el Anexo II PROGRAMA, de la Orden mencionada en el epígrafe, se procede a realizar la oportuna rectificación.

Tema 4

Donde dice: Prestaciones del sistema: Real Decreto de Prestaciones.

Debe decir: Prestaciones del sistema: Real Decreto 1030/2006, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización.

Tema 6

Donde dice: de 7 de marzo de 2003

Debe decir: de 7 de marzo de 2007

Tema 29

Donde dice: Consejo de Colegios Profesionales de Castilla y León

Debe decir: Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León

Tema 48

Donde dice: Bloqueantes, bloqueantes de la entrada de calcio

Debe decir: Bloqueantes, bloqueantes de los canales de calcio

Tema 55

Donde dice: Esteriodes

Debe decir: Esteroides

Tema 61

Donde dice: antineopíásica

Debe decir: antineoplásica

Valladolid, 14 de agosto de 2008.

ORDEN SAN/1505/2008, de 13 de agosto, por la que se modifica la Orden SAN/1382/2008, de 17 de julio, en relación con el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Medicina Interna del Servicio de Salud de Castilla y León.

La Orden SAN/1382/2008, de 17 de julio, citada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 31 de julio, modifica la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/986/2008, de 10 de junio, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Medicina Interna, del Servicio de Salud de Castilla y León.

Ante la renuncia efectuada por la Secretaria del Tribunal Titular, esta Consejería,

RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal Estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Medicina Interna, del Servicio de Salud de Castilla y León, dejando sin efecto el nombramiento de D.ª Sara Pascual

Parra como Secretaria del Tribunal Titular, nombrando en su sustitución a D.ª Ana María Lorenzo Fernández.

Valladolid, 13 de agosto de 2008.

El Consejero de Sanidad,
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

ORDEN SAN/1506/2008, de 13 de agosto, por la que se modifica la Orden SAN/987/2008, de 10 de junio, de convocatoria del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Medicina Intensiva del Servicio de Salud de Castilla y León.

La Orden SAN/987/2008, de 10 de junio, citada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 16 de junio, nombra en su Anexo III los miembros del tribunal calificador (titular y suplente).

En virtud de las atribuciones conferidas, esta Consejería,

RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/987/2008, de 10 de junio, para el acceso a la condición de personal Estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Medicina Intensiva, del Servicio de Salud de Castilla y León, dejando sin efecto el nombramiento de D.ª M.ª Lidón Martín García como Secretaria del Tribunal Suplente, nombrando en su sustitución a D.ª Ana María Lorenzo Fernández.

Valladolid, 13 de agosto de 2008.

El Consejero de Sanidad,
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2008, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso de acceso de plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios, convocado por Resolución Rectoral de 2 de julio de 2008.

Conforme a lo dispuesto en la base 4.ª de la Resolución Rectoral de 2 de julio de 2008 («B.O.E.» de 16 de julio de 2008) de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios,

Este Rectorado, en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículos 93 y 154.4 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 104/2003, de 10 de julio, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Primero.– Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios. Las listas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas en los siguientes lugares:

Universidad de Valladolid (Campus de Valladolid): Tablón de anuncios, Casa del Estudiante, calle Real de Burgos, s/n, 47011 Valladolid y Palacio de Santa Cruz, Plaza de Santa Cruz, 8. 47002 Valladolid.